

Medellín, octubre 3 de 2017

Señores BVC Bogotá

Cordial saludo.

Me permito certificar que en Coltefinanciera hemos dado estricto cumplimiento a la Circular Externa 055 de 2016 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia, mediante la cual se imparten las instrucciones relativas al Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo – SARLAFT.

Para tal efecto, tuvimos en cuenta los factores que potencializan el riesgo, con el propósito de prevenir que la Compañía sea utilizada para el manejo de recursos provenientes de actividades relacionadas con el lavado de activos o destinados a la financiación del terrorismo.

Por otra parte, diseñamos controles y monitoreos a fin de detectar oportunamente la posible presencia de operaciones inusuales, determinar las operaciones sospechosas para generar los correspondientes reportes a la UIAF.

La Compañía y sus accionistas no están involucrados en operaciones sospechosas y cumplen los lineamientos del SARLAFT, definidos internamente.

Cordialmente.

William Burbano Bernal Gerente de Cumplimiento

Certified Anti-Money Laundering Specialist - CAMS